



ÁREA DE PRESTACIONES SOCIALES - GRUPO DE CESANTÍAS
PROCEDIMIENTO DE RECONOCIMIENTO DE CESANTÍAS

FORMATO PARA LA PUBLICACIÓN DE AVISOS

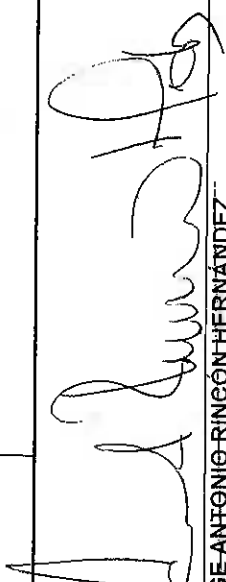
Primer aviso

En cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución Nro. 02037 del 25 de agosto de 2020, el Área de Prestaciones Sociales de la Secretaría General, da a conocer el listado del personal policial fallecido que causó derecho a cesantías a cargo de la Policía Nacional, con el propósito se presenten las personas que consideren tener derecho a reclamar el reconocimiento prestacional. La presente publicación tendrá lugar por un espacio de 30 días entre el 09/09/2021 al 09/10/2021.

Las solicitudes junto con sus adjuntos deberán ser dirigidas al señor Director General y radicadas en la Carrera 59 No. 26-21 CAN o a través del correo electrónico segen.gruce-parcial@policia.gov.co

NRO	GRADO	NOMBRE Y APELLIDOS DEL TITULAR	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	FECHA DE FALLECIMIENTO	NOMBRES Y APELLIDOS DE LOS INTERESADOS EN EL RECONOCIMIENTO	CALIDAD DEL BENEFICIARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD
1	ADS09	HERNANDEZ BERNAL NINFA	21246648	27/04/2021	CESAR AUGUSTO LASSO MONSALVE	CONYUGE	CC. 18592030
					YENIS CAROLINA BROCHERO HERNANDEZ	HUJA	CC. 1121846668
					DANIEL ALEJANDRO LASSO HERNANDEZ	HUJO	CC. 1121947260
					NMONICA ALEJANDRA LASSO HERNANDEZ	HUJA	CC. 1121947260

La presente se firma a los 09 días del mes de septiembre de 2021.


Capitán **JORGE-ANTONIO RINCÓN HERNÁNDEZ**
Jefe Área de Prestaciones Sociales

Elaborado por: PRO01 Luz Mary Romero Nuñez
Revisado por: CT. Jorge Antonio Rincón Hernández
Fecha de Elaboración: 09/09/2021